

Erradicar la violencia contra las mujeres es un deber institucional

9 de Noviembre 2022 | San José |

El SiNEM y el Ministerio de Justicia y Paz se unen mediante un concierto para mujeres privadas de libertad en Conmemoración de la lucha contra la violencia hacia las mujeres #niunamenos

Bajo el marco de la Conmemoración del mes de la No Violencia Contra la Mujer, el SiNEM y el Ministerio de Justicia y Paz realizan un trabajo conjunto, con el objetivo de conmemorar este mes y afirmar el compromiso de ambas instituciones en la erradicación de la violencia hacia las mujeres.

Mediante un concierto, más de 120 mujeres privadas de libertad del Centro Penal Vilma Curling, Centro de Formación Juvenil Zurquí y otras mujeres que se encuentran en procesos semi-institucionales, tendrán la oportunidad de pasar una mañana musical.

La actividad será este próximo jueves 10 de noviembre a cargo de La Camerata, y la Banda de la sede León XIII, dirigidos respectivamente por Jocselyn Rivera y Mauricio Villalobos. Será un repertorio bastante variado, que va desde Piratas del Caribe, Caña Dulce, La Privamera de Vivaldi y algunas canciones navideñas.

“En otras ocasiones las y los estudiantes han tenido presentaciones en Centros Penitenciarios y esta oportunidad es muy representativa porque queremos que estas mujeres conozcan más del SiNEM y si alguna es mamá, tía, abuela, sepa que sus niños y niñas pueden ser parte de nuestra institución,” comentó Rivera.

Con un total de 27 integrantes entre ambas agrupaciones, niños, niñas y jóvenes podrán tener la experiencia, algunos por primera vez, de tocar en un gran escenario como es El Teatro Eugene O`Neill, en Barrio Dent; se aclara que la actividad no es abierta al público.



Fuente: <https://sinem.go.cr/noticias/erradicar-la-violencia-contra-las-mujeres-es-un-deber-institucional>